

Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Salta, 5 de Noviembre de 2008

902/08

Expte. N° 14.343/08

VISTO:

La nota ingresada N° 2167/08 por la cual el Dr. Luis Tadeo Villa Saravia, solicita el llamado a inscripción de interesados para cubrir 1 (uno) cargo **interino** en el nivel de **Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Exclusiva** en la asignatura **Algebra Lineal y Geometría Analítica** de los Planes de Estudios 1999 modificados de las carreras de Ingeniería de ésta Facultad, vacante por renuncia de la Ing. Silvana Castillo, mediante evaluación de antecedentes, entrevista y clase de oposición; teniendo en cuenta que la Escuela de Ingeniería Industrial presta su anuencia a lo solicitado y propone los docentes que integrarán la Comisión Asesora; atento que la Comisión de Asuntos Académicos acuerda su anuencia a la convocatoria con la Comisión Asesora propuesta y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

R E S U E L V E

ARTICULO 1°.- Convocar a inscripción de interesados para cubrir **interinamente 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Exclusiva** en la asignatura **ALGEBRA LINEAL Y GEOMETRIA ANALITICA** de los Planes de Estudios 1999 modificados de las carreras de Ingeniería de ésta Facultad, mediante Evaluación de Antecedentes, Entrevista y Clase de Oposición.

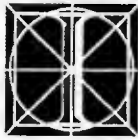
ARTICULO 2°.- La convocatoria se efectúa con el **siguiente calendario:**

- PERIODO DE PUBLICIDAD : 6 al 12 de Noviembre de 2.008
- PERIODO DE INSCRIPCION : 13 al 21 de Noviembre de 2.008
- CIERRE DE INSCRIPCION : 21 de Noviembre de 2.008 a horas 12:00
- SORTEO DE TEMAS : 25 de Noviembre de 2.008 a horas 10:00
- ANALISIS DE ANTECEDEN –  
TES, ENTREVISTA Y CLASE  
DE OPOSICION : 27 de Noviembre de 2.008 a horas 10:00

Observaciones:

- Por lo avanzado del ciclo lectivo 2008, la propuesta que la Comisión Asesora eventualmente formule sobre el postulante seleccionado, corresponderá a su designación a partir del 1° de Marzo de 2009.

..//



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

-2-

902/08

Expte. N° 14. 343/08

ARTICULO 3°.- Dejar aclarado que:

- La presente convocatoria se realiza bajo el **régimen de incompatibilidad** vigente establecido por la Res. N° 420/99 del Consejo Superior de la Universidad.
- En función de lo establecido en el artículo 15° del Estatuto Universitario **“los docentes de todas las categorías deben poseer título universitario de igual o superior nivel a aquel en el cual ejercen la docencia, requisito que solo se puede obviar con carácter estrictamente excepcional, cuando se acrediten méritos sobresalientes...”**.

Las presentaciones de los interesados estarán constituidas por:

**a) Formulario Solicitud de Inscripción,**

**b) Currículum Vitae (dos juegos)**

**c) una (1) carpeta ya ordenada y autenticada de los antecedentes declarados,** documentación que será recibida por Mesa de Entradas de la Facultad en horario administrativo, previo control del Área Académica,

**d) sobre el tema que resulta sorteado deberá elaborar una Guía de Trabajos Prácticos en Original y tres copias, la cual deberá ser presentada a la Comisión Asesora, a la iniciación de la Prueba de Oposición.**

ARTICULO 4°.- Designar **miembros de la Comisión Asesora** que entenderá en la presente convocatoria a los siguientes docentes:

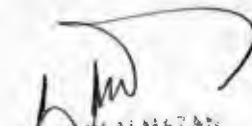
#### COMISION ASESORA

TITULARES : - Dr. Luis Tadeo VILLA SARAVIA  
- Mag. Adriana ZAMAR de ESTEBAN  
- Prof. Florencia ALURRALDE de ROJO

SUPLENTES: - Ing. Carolina COLLIVADINO de RUIZ  
- Ing. José GILIBERTI  
- Dr. Carlos BEREJNOI

ARTICULO 5°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de la Facultad, a la Comisión Asesora, a la Escuela de Ingeniería Industrial, exhibase en cartelera, difúndase por correo electrónico entre los docentes y en página web de la Facultad y siga por las Direcciones Administrativa Económica y Académica al Departamento Presupuesto y Rendiciones de Cuentas, División Personal y Departamento Docencia respectivamente, para su toma de razón y demás efectos.  
MV/sia

  
Dra. MARIA ALEJANDRA FERTUZZI  
SECRETARIA  
FACULTAD DE INGENIERIA

  
Ing. JORGE FELIX ALMAZAN  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA